



AYUNTAMIENTO DE BADOLATOSA (SEVILLA)

ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA BAREMACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS

En Badolatosa a 22 de junio de 2023, finalizado el plazo de presentación de alegaciones para la Provisión de una plaza de Personal Fijo de **Directora de Guardería** enmarcada en el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de mayo de 2022, sobre oferta excepcional de empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcado en la Ley 20/2021 de 28 de Diciembre, y no presentada ninguna alegación, este Tribunal hace público las puntuaciones definitivas obtenidas por las personas aspirantes y eleva a la presidencia de la corporación para que proceda según las bases que regulan el proceso.

Puesto: **DIRECTORA DE GUARDERIA**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>EXPERIENCIA</i>	<i>FORMACIÓN</i>	<i>TITULACIÓN SUPERIOR</i>	<i>PUNTUACIÓN FINAL</i>
GONZALEZ GONZALEZ ELISABET	XXXXXX065-F	85	10	0	95
LOPEZ CRUCES ROSA	XXXXXX495-Q	0	10	0	10

Según establece el punto decimo de las Bases reguladoras, contra las resoluciones y actos de los órganos de selección y sus actos de trámite que impidan continuar el procedimiento o produzcan indefensión, se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la citada Ley.

En Badolatosa, a fecha de firma electrónica

Miembros del Tribunal

Presidente: Yolanda Tenor Nieto

Secretario: Matilde Fuentes García

Vocal: Macarena Reyes Cuevas

Vocal: José Florido León

Vocal: Carmen María Cuevas Cuevas

Código Seguro De Verificación:	Bt86F02zFlhkggVyOLbjBQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Tenor Nieto	Firmado	27/06/2023 12:38:26
	Macarena Reyes Cuevas	Firmado	27/06/2023 12:11:05
	Jose Florido Leon	Firmado	27/06/2023 10:01:33
	Matilde Fuentes García	Firmado	27/06/2023 09:42:50
	Carmen María Cuevas Cuevas	Firmado	26/06/2023 14:44:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Bt86F02zFlhkggVyOLbjBQ==		

